

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 10.945

Subscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 6,00
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7,50

MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 1886.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas palabras y que sea de un carácter legal.

AÑO XXXVII.

MEDIDAS SANITARIAS EN NUESTRA POBLACION.

Constantemente nos anuncia la prensa de todos los matices la aparición del cólera en diferentes puntos de nuestra península, que no otra cosa viene a ser las noticias de esos sospechosos, ya en Vitoria y Santander, ya en Tarifa ó en Valencia.

Con precavida atención hemos seguido paso a paso durante el invierno trascurrido, la persistencia de sus manifestaciones en las provincias de Cádiz, Huelva, Salamanca, Pamplona, Santander, Valencia, y que por espacio de muchos meses ha fijado la atención pública. Esa fija del mal, durante el invierno, hace suponer que el germen cólerico ha encontrado en ciertas comarcas de nuestra península, condiciones propias para su aclimatación. No creemos pertinente a nuestro objeto entrar a discutir las causas de ello, sean ósmicas ó somáticas. Basta el comprender que es imprescindible a todo trance el evitar su propagación y desarrollo, y que las autoridades encargadas de velar por la salud pública, son las primeras que deben adoptar un plan de defensa general: con tiempo, pues, damos la voz de alerta, y no ocurra luego, merced a nuestra tradicional apatía é indiferencia, que nos coja desprevenidos y sintamos sus terribles estragos, tratando, aunque inútilmente, de combatirlo en una lucha desigual.

Es, pues, de absoluta necesidad, que las autoridades de nuestra población fijen su atención en la policía é higiene de la misma, adoptando las importantísimas medidas que requiere la salud pública.

Los pocos, aunque repetidos casos de cólera que se presentaron en esta capital en el pasado año, nos dieron á conocer, no solo las numerosas faltas de higiene municipal de que adolecen nuestras viviendas, sino también el profundo desconocimiento que tiene la mayoría del vecindario, de lo útil y necesario que es la implantación de las más rudimentarias prácticas de limpieza y salubridad.

Buena parte de la culpa corresponde á la autoridad, que desconociendo sus beneficios, hace caso omiso de la higiene y saneamiento de las poblaciones, sin tener en cuenta que la salud general es la riqueza nacional, como dice un célebre afriero inglés.

Existen en Córdoba ciertos barrios, en donde la higiene no ha traspasado nunca sus límites, y si bien hay que tener en cuenta que son los más pobres, esta misma circunstancia debe obligar á la autoridad á velar por su salud, puesto que los barrios ricos ellos mismos se encargan, aún cuando no sea más que

por el propio egoísmo y vanidad de estar siempre limpios y cómodos. La higiene que emana del estado, es autoritaria en cierto modo, pero como sus beneficios no son discutidos por nada ni por nadie, lo mismo la utiliza el rico que el pobre y todos juntos la comprenden y la estiman.

Aún para los barrios ricos debe ser objeto especial de sus miras, la implantación de una buena higiene en los barrios pobres, puesto que viviendo en constante proximidad con ellos, tienen por vecino un foco peligroso, que ha de molestar y amenazar su existencia á la primer ocasión que le sea propicia. Da aquí que comprendamos la inmensa ventaja de las medidas sanitarias en general, que emanan de la autoridad competente, la que siempre en estos casos debe asesorarse de personas entendidas y de facultativos ilustrados.

Una de las medidas que deben adoptarse, y á nuestro parecer la primera de todas, es el nombramiento de comisiones de barrio, de las que forme parte un médico, que frecuentemente inspeccionen el estado y condiciones higiénicas de las calles y casas, limpieza, ventilación, alumbrado, aguas y situación económica del barrio que tienen encomendado á su vigilancia, pasando en el acto á la autoridad municipal nota detallada de las faltas de policía médica y salubridad que noten y observen.

Esta ha sido una de las primeras medidas dictadas en todos los países civilizados y en las principales poblaciones, con el laudable objeto de ir reparando y poniendo en estado de defensa los sitios peligrosos por donde pudiera el zote cólerico penetrar. Estas visitas higiénicas y facultativas se verifican siempre, mucho antes de que se crea amenazada la población; dichas comisiones deben estar compuestas de personas ilustradas, poco numerosas y en las que debe preponderar á su nombramiento un criterio imparcial y recto, que no debe falsearse en el cinismo político y ni el encono personal, puesto que somos los españoles tan amantes de figurar, que aún en puestos que nada tienen de simpáticos, procuramos darles su correspondiente color como si la salud pública, lo más importante y trascendental del fin que perseguimos, haya de elevarse más ó menos ventajosa, según sea nombrado zutano ó paragono. La Ciencia está más alta que todo esto, y á ella deben acogerse, siempre que se trate de lo que es para nosotros lo primero, de nuestra vida y la de nuestras familias.

En los siguientes artículos nos fijaremos en las principales medidas higiénicas que requiere nuestra población.

Pablo García.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El *Diario de Avisos de Zaragoza* inserta una carta de Pamplona, fecha 7, cuyos párrafos son los siguientes:

«Aún no habíamos salido de la estación los viajeros, para dirigidos á nuestro domicilio, cuando fuimos detenidos todos por el inspector de orden público, señor Moreno, manifestándonos en el acto que quedásemos en tal situación hasta que diéramos nuestros nombres y apellidos.»

Cumplido este requisito que, como puede comprenderse, duró algo rato, se nos devolvió la libertad y cada cual marchó á su vivienda.

La orden de detención nos llenó de asombro, no faltando algún pasajero que intentase aludirla; mas, por último, todos facilitaron al inspector la mejor manera de cumplirla, ya que tal funcionario se condujo en buenas formas y con los mayores miramientos.

Hoy he sabido que también fueron objeto de igual medida algunos viajeros se han apeado en esta estación de los trenes que por aquí han pasado durante la noche.

—Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

«Comisario del gobierno al ministro de Fomento:

«Estación de Atocha 11 (7 m).—Según telegrama de Cárdenas, el tren 21 ha estado detenido 54 minutos en el kilómetro 270, á consecuencia de haber habido fuego entre dos pridas de malhechores; así me lo participa jefe de destacamento: el tren veintuno salió de Cárdenas sin novedad á las diez y veinte.»

Comisario del gobierno al ministro de Fomento:

«Estación de Atocha 11 (8 m).—Según telegrama de Vitoria, el tren 173 del 10 ha perdido al 80 minutos por esperar la fuerza del ejército que ha salido en dicho tren con dirección al túnel 6 y 7, á prestar auxilio á la tropa que se encuentra en dicho punto, por haber avisado ésta de estar sosteniendo fuego.»

Un colega ministerial dice, con referencia á las noticias traídas por los empleados del ferrocarril, que los tiros disparados iban contra los soldados, uno de los cuales parece haber sido herido.

El gobierno supone que sean malhechores, pues no tiene noticia de partida alguna que tenga color político.

—El gobierno ha remitido al Consejo de Sanidad todos los antecedentes é informes emitidos por las comisiones nombradas en el año anterior y por la Academia de Medicina acerca de las inoculaciones anti-cólicas del doctor Fe-

rrás, para que se exprese por el alto Cuerpo consultivo, si deben ó no prohibirse las referidas inoculaciones. El Consejo ha designado á los señores Capdevila, Benavides, Letamendi, Martínez Pacheco y Lletget para formar la comisión encargada de la ponencia, y se de creer que muy en breve informará acerca de este importantísimo asunto, que ha sido objeto de opiniones muy contradictorias y de apasionadas discusiones.

—Leemos en *El Liberal*:

«Continúan los trabajos para extender y vigorizar la coalición republicana. Con ellos se combinan los esfuerzos para simplificar los grupos y partidos republicanos de modo que queden bien determinados la derecha, la izquierda y centro, que, por ahora, son las direcciones que se creen posibles.»

Parece que gran número de republicanos que aceptan las bases concretas de la coalición, pero que no pertenecen á los dos partidos organizados que las han establecido y que por tanto no quieren llevar sus compromisos más allá de aquellas bases, que es lo inmediato, tratan de provocar una explicación oficial respecto de la manera de entrar activamente en la coalición, sin que para esto se vean en el caso, además, de inscribirse en ninguno de los dos partidos, cuyos empeños particulares aparezcan para después de proclamada la República con la Constitución del 69 interina.

Dá fuerza á estas gestiones el hecho de haberse adherido oficialmente á la coalición Comités provinciales como los de Oviedo, Salamanca y Tenerife, constituidos indistintamente por personas de varios partidos y matices dentro del republicanismo. Secundando esta tendencia, tal vez muy pronto se verifique una reunión en Madrid.

—Dice el *Amigo* periódico de Cartagena:

«Ayer se dijo que había sido derribado un pañano en la falda del castiello de Galeras, á consecuencia de varios disparos que se le hicieron desde la avanzada de dicha fortaleza. Por más que hemos hecho no hemos podido comprobar su certeza, aun cuando en calles y cafés se comentaba por diferentes personas que todos hablaban por referencia de no sabemos quién.»

—Dice *La Correspondencia*:

«En Gobernación había anoche noticias de la proclamación de 230 diputados. Faltaba conocer el resultado de los restantes. Ocho gobernadores habían dejado de remitir dato alguno, de sus respectivas provincias.»

Publicar la lista de candidatos proclamados sería repetir la de electos que ya nuestros lectores conocen por haberla insertado varias veces. La noticia consiste en publicar las alteraciones que haya habido, que son pocas.

Las únicas que conocemos son estas: En Caba se ha proclamado al marquista don Juan Ulla, quien según noticias oficiales había obtenido más votos que el director de *La Iberia*, señor Sanchez Guerra.

En Santa María de Nieva (Segovia) la junta del censo ha proclamado al señor Oñate, adicto, á pesar de haberse dado como seguro el triunfo del candidato conservador señor conde de Vilana. Decíase anoche que se había perdido un voto parcial favorable al candidato que aparece vencido, y que se había desechado otra por decir *Villana* en vez de *Vilana*. En este acto tendrán que intervenir los tribunales de justicia.

En Luarca (Oviedo) ha sido proclamado el izquierdista don Ventura Olavarieta. Creíase que había triunfado el adicto señor Suarez Inclán.

El republicano señor Pedragal ha triunfado en la circunscripción de Oviedo. En el recuento de votos ha sacado ventaja al señor marqués de Campo Sagrado. Los otros dos lugares, es sabido, son del marqués de Pidal y Celleruelo.

Llegaron por fin los datos de la circunscripción de la Coruña. Han sido proclamados los Sres. Alsina, adicto demócrata, el Sr. Puga, conservador disidente, y el fusionista Sr. Moral.

En Méjaga, otra circunscripción discutible, los Sres. Mellado y Laa, adicto, y Dávila, izquierdista.

En Monforte el Sr. Guitián, amigo de alsina.

El escrutinio ha confirmado el triunfo del señor marqués de Villafuerte en Toro.

En Vigo se ha proclamado al señor marqués de Mochales, conservador, pero el acto viene con protestas, que los ministeriales consideran graves.

Parece que en el Ferrol se ha proclamado al conservador D. Nicasio Perez, pero el telegrama está confuso y se ha

pedido aclararse.

En Vergara fueron proclamados los dos empatados, uno de ellos el izquierdista señor conde de Monterror.

No se habían recibido datos de Pucetedeuma, Grazelema, Infantes, Liria, Gracia, Valdeorras y Redondels, distritos en los que se tenía alguna sorpresa ó incidente ruidoso.

En los demás distritos han triunfado los candidatos cuyos nombres publicamos. No ha habido más sorpresas que las indicadas.

Continúan llegando con retraso á esta corte los trenes de la línea del Norte, á causa del desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro 101.

En la Económica Matritense, al decir de los romeristas, se trabaja activamente por micristeriales y conservadores para dar el traste con la candidatura del Sr. Bosch y Fastigueras, quien como se

ocho volúmenes escritos en la lengua germana, y ocho volúmenes, sin embargo, escritos con la élvica española, con el sentimiento ibérico, y con la imaginación más brillante que pudiera producir la Bética, admirarme debía, como ha admirado á tus hermanos españoles.

Y así fué; porque tus romances son la resina olorosa del alce de Socotora; tus endechas, perlas de Orzuvi, y tus cantos, rubís de Ceylan; y tu aroma pético, es tan sabroso como el tomillo y el romero de Galsad; como la pimienta de Goa, como las mieles del Himeto.

Y así fué; porque es el solo, el único extranjero que ostenta mas distinciones honoríficas y científicas de nuestro país, y entre los españoles quizá no pueda citarse otro que haya alcanzado tanto.

Después fuiste peregrino á la fiesta decenal religiosa de Oberammergau, y produjiste tu primer libro escrito en nuestro idioma, «Pasiones de un

aleman español», refiriéndonos el gran drama que allí se ejecuta con ostentación, de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. ¡Qué páginas tan brillantes encierra! ¡Qué gravedad la de tu lenguaje, que tiene la virilidad de Melo y de Mendoza, y sin embargo está empapado en la sabrosa armonía y ganancia de Castelar y de Pepe Zorrilla! ¡Qué sentimentalismo tan exquisito y arrebatador en la atmósfera de la purísima amistad, y qué erudición tan pasmosa y profunda!

Ya creíamos aquí que se hubiese cansado tu talento, y que la literatura española, que es la tuya, la habías sellado con tu última obra escrita en el idioma de Cervantes; pero no ha sucedido así; pues has sorprendido una vez mas con tu gigantesca *Valhalla*, tu obra monumental de hipóstasis gigantes; tu obra de historiógrafo, de artista sublime, de hablista modelo, de poeta admirable, y de gran político.

dos soberanos de Alemania eran ya la última expresión del antiguo feudal sistema en el sostenimiento imposible del aislamiento, del individualismo, pobre de fuerzas en el gran concierto y grandes colectividades nacionales del progreso y de la vida; y gran pensamiento y gran obra ha sido la de tu héroe *Aun más todavía*, de sostener juntando las columnas antes aisladas en la gran resolución de la verdadera confederación germánica, por la unidad nacional del imperio de Alemania.

Bismarck ha hecho en tu país mucha parte de la federal república, en cuanto esta idea puede caber dentro de la forma de un imperio. Tu gran príncipe, comprendiendo y adelantando los tiempos con prudencia, vió que era preciso darle á ese pueblo noble y libre mucha parte del todo que deseaba; y le dió cuanto podía, hermanando la estabilidad de la tradición y derecho antiguo, con el ideal del progreso moderno, consiguiendo

germano, nos han hecho en nuestra ignorancia por largos años, no tenderos ni por un momento la mano amiga, para poder estáticos admirar con delirio á *Boehm* y *Arnold* moralistas; al maestro de la oratoria, *Mosheim*, profesor en *Helmstadt*; *Leibnitz* el matemático; *Glein* el cantor guerrero y *Klopstock* el religioso; *Lessing*, el patriota literato, y *Müller*, Juan, el historiador, con otra pléyade de inteligencias y géneos, que han marcado en muchos casos los senderos de la civilización.

Nosotros que hemos conocido paso á paso y constantemente todas las literaturas antiguas y modernas, no hemos aspirado la vuestra, sino desde principios de este siglo, y en muy escaso número de vuestras eminencias. Hemos conocido la literatura inglesa, y sin embargo los ingleses que nos han leído; la francesa donde hemos visto de la nuestra págs y robos con *Moliere* y *Lesage*; y la italiana que, tan dulce, carece de viri.

cuando el día de la elección de comitarios se crea con mayoría. Se cuenta con que sociedades que hasta ahora habían desconfiado elegir comitarios los enviarán esta vez; y también con que alguno de los elegidos como conservador disidente resulte que no lo es.

—Después de largos años de padecimientos ha fallecido el general Lemery. Tenía 78 años, y muchos de ellos los había vivido en constantes sufrimientos del estómago.

—El gobierno tiene resuelto el problema de la presidencia del Senado.

El general Martínez Campos no se ha decidido á aceptar aquel cargo, que no ha tenido inconveniente en aceptar el señor marqués de la Habana, cuya candidatura está resuelta y definitivamente acordada.

—Ya ya cosa evidente que hasta muy pocos días antes de la apertura de las Cortes no aparecerán en la Gaceta los nombramientos de senadores vitalicios, pero es indudable, también, que están ya designados los trece señores en quienes han de recae.

—Telegrafian de Granada que á las nueve de la noche del sábado se sintió un ligero temblor de tierra en dicha ciudad y en Loja, Alhama, Arenas y otros puntos de aquella provincia, no teniendo noticia de que hayan ocurrido desgracias personales ni daños materiales.

—Antes de que se constituya definitivamente el Congreso, una fracción política, mejor dicho, una de las minorías propondrá á las demás una reunión de sus hombres importantes para concertar una actitud vigorosa contra las actas que contengan vicios de nulidad, ó por lo menos revisen caracteres graves.

—Dice La Paz, de Murcia, que entesayer comieron en aquella capital muy distintas y alarmantes versiones, que por lo extrínsecas se ponían en duda, y las que no se confirmaron. Lo único que hubo de cierto fué la reconcentración de la Guardia civil, destinando parte de esta á la vía férrea.

—El capitán general de Aragón, señor Chinchilla, ha puesto en libertad los cuatro sergentes presos en Zaragoza por disposición del general Goyeneche, pero no resultará cargo alguno contra ellos del sumario instruido al efecto.

—Parece que el dean de la catedral de Vitoria, don José de Montilla, ha obtenido el mismo cargo en la de Sevilla,

están en grave estado, se les han prestado todo género de auxilios.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Abril de 1886.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Se han recibido datos referentes á la proclamación de Diputados á Cortes hecha por las Juntas de escrutinio, y por ellos se ve que apenas si han sufrido alteración los ya publicados, siendo muy contadas las variantes, aunque suficientes para que la prensa de oposición, haciendo coro á los lastimados, diga que doña Sinceridad ha quedado maltrecha, perdiendo los dijes y atavíos con que se la adornara para bien parecer á tirios y troyanos.

Como caso excepcional se habla de tres ó cuatro distritos donde ocurrió algo que dió lugar á temer llegara á alterarse el orden al verificarse el escrutinio de votos de las secciones, sin que se hayan recogido notas discordantes de la generalidad de los colegios.

Respecto á lo que pueda haber ocurrido en uno de los distritos de esa provincia, se dice no poco; pero creo tendrá usted ocasión de depurar lo que haya de verdad, por la proximidad al punto de que se trata, y por tanto omito transmitirle lo que aquí se dice.

Los constitucionales pur sang se muestran muy satisfechos, pues tienen por seguro que don Práxedes ha conseguido hacer triunfar á un grupo de cerca de 300 diputados que le son completamente adictos, y si bien existen gefes de grupitos que en ocasiones dadas podrían proporcionarles algún disgusto, cuenta con seguridad de mayoría en todo evento, sin que ninguno de los referidos gefes tenga elementos para derribarle, aunque formara alianzas: esto sin contar con que en determinados asuntos tendrá á su lado á los ortodoxos especialmente cuando de defender las instituciones se trate.

Ya parece están acordados los nombramientos de Senadores vitalicios, y se asegura presidirá la alta cámara el señor marqués de la Habana: esto no obstante los correspondientes decretos respecto á los primeros no verán la luz hasta muy contados días antes que las Cortes se abran.

la tropa allí destinada y un grupo que se cree sea de bandos ó contrabandistas.

—El Corresponsal.

Gacetas.

—Cuidado.—Parece se gestiona para que la feria de Nuestra Señora de la Salud se celebre, día fijo, el quince de Mayo, por ejemplo. Cuando el mercado de Parí ha llegado á ser de los primeros, si ó el primero de Andalucía, puede ser riesgosa la cualesquiera innovación, y creemos que exige el asunto mucha previsión y mucho estudio para ser resuelto.

—Agua.—El Excmo. Corporación municipal ha resuelto aumentar la dotación de aguas que hoy tienen las fuentes de los jardines de la Agricultura, y que se llevan á cabo las necesarias operaciones en las arrierías que las surten.

—El vigi.—Abril ayer se vistió con su uniforme de gala, con sol claro, cielo azul y prados de rojo y guinda.

—Artículo.—En la sección editorial de este número damos cabida al primero de una serie de ellos con que nos ha favorecido nuestro ilustrado amigo el señor don Pablo García, y en los que se trata de un asunto sumamente interesante, como lo es todo cuanto con la salud pública se relaciona.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los filiales de esta capital el día 11 del corriente. Puente, 133 pesetas 1 céntimo.—Pretorio, 103'39.—San Sebastián, 169'61.—Victoria, 151 19.—Matajera, 618'42.—Total, 1.175 pesetas 62 céntimos.

—Santo Entierro.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha resuelto favorablemente la instancia que suscribían los vecinos de las calles de Ayuntamiento, plaza del Salvador, Liceo y Arco Real, en la que solicitaban el paso de la posesión del Viernes Santo por dichas vías, como de tiempo inmemorial ha venido sucediendo.

—Alojamiento.—Por la digna Autoridad Militar de la provincia se está preparando para el batallón de Granada, recientemente destinado á esta capital desde Melilla, donde se hallaba de guarnición.

—Notas íntimas.—Yo llevo en el corazón una esencia misteriosa, que me reposa y es causa de mi eficción. Ya anhelo indefinido—que yo no logre apartar, vago deseo de amar—y de ser correspondido. ¿Qué es esto? ¿Luz celestrial—ó hábito que me envenena,—atributo de la pena—ó de la duda el cenda?—No lo sé, voy caminando—¿dónde está la alegría,—pero nota el alma mía—que de ella vóime apartando.—Mi corazón se entorpece,—mi sentimiento se exhale,—Dios mío ¿qué me hace falta—que mi razón se oscurezca?—¿Riquenza? yo no la quisiera,—¿honra? ¿poder? tampoco,—¿saco glorioso? estoy loco,—digno no me considero—¿lograrla, y si medito—sobre todo se me alcanza,—que algún rayo de esperanza—es lo que yo necesito.—Nada á mí me satisface,—nada el corazón me hiera,—soy como el niño, que quiere—todo y nada cuando paco.—Mas cuando empiezo á pensar—la causa de mi eficción,—respondo me el corazón—con sus latidos ¡amar!—Y entonces dudo, ¡ay de mí—

si es que el corazón me engaña,—pero siempre me acompaña—y jamás me dice más—Miro á la naturaleza,—y los árboles y fuentes—me hablan todos elocuentes—de un ideal de bellezas.—De un ideal, que he soñado—y solo en mi mente existe,—de un ideal que revisito—mi fantasía á un agrado.—¡Cuántas veces las estrellas—que esmaltan el firmamento—dieron á mi pensamiento—sueños de mujeres bellas!—¡Y cuántas, así de hinojos,—preso el corazón oboar—si el lucero de la tarde—me ha recordado sus ojos!—Porque yo he sabido amar,—pero con fé verdadera,—á una mujer hechicera—que aún no he podido olvidar.—Su recuerdo es mi tormento,—y dentro mi corazón—el germen de otra pasión—quiere ahogar el sentimiento.—Y así, perdida la calma—quiere ya el corazón mío—que otro amor llene el vacío—que dejó aquel en mi alma.

—Nada de eso.—Los periódicos de Madrid se hacen eco de ciertos rumores propalados con referencia á haberse alterado el orden público en esta capital. La calma que se disfruta en Córdoba no puede ser más perfecta.

—Comisión.—La que nombró la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País para formular el pensamiento de un certamen literario y una Exposición artística en honor del insigne Angel Saavedra, que fué duque de Rivas, tenía ya ayer cumplido su encargo, y esta noche se discutirá en la junta general, de que nos hemos ocupado.

—Quinta.—Hoy comparecerán al juicio de declaración de soldados ante la Comisión provincial los mozos de Priego, Almedinilla, Carcabuy y Fuente Tajar. Mañana los de Hinojosa, Balacázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villaralto, Viso, Embles, Fernanpérez, Montalban, Montemayor, San Sebastián, Santasilla y Victoria.

—Traslado.—El próximo mes de Junio, según tenemos entendido, será trasladada á la plazuela de los Carrillos la estación telegráfica, que hoy se halla instalada en la planta baja del edificio que ocupa el Gobierno civil. Con esta nueva traslación, son ya dos las dependencias del Estado que se retiran del centro de la población, con notable perjuicio para el público. La administración de Correos por una parte, y por otra la estación telegráfica, puede decirse que ocuparán en breve dos cobos de barrio, por más que la primera, situada hace dos meses en la plazuela de Benavente, viene á demostrar con la práctica lo útil que sería la reunión de las principales dependencias en un lugar céntrico, que evitase los perjuicios que en la actualidad se causan al público.

—Subasta.—El diez y siete se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital una suerte de tierra, sitio de la Torre, término de Aguilar, arrendada en 2220 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1696.—Muere Madame de Sevigné.—1701.—Entrada en Madrid de Felipe V, nieto de Luis XIV, rey de Francia, y sucesor de Carlos II.—1764.—Fallecimiento de la marquesa de Pompadour.

—Va sin entienda.—Prosiguen los mozos de cuerda caminando por las aceras con voluminosos bultos á ciencia y paciencia de los dependientes del Municipio, que deben conocer los artículos de las Ordenanzas que lo prohíben; y siguen los transeúntes recibien-

do un fluvio de improperios cuando se permiten llamar la atención de los contraventores. ¿Se corregirá el abuso? Así lo esperamos.

—En su lugar.—Se ha dispuesto que la Diputación provincial consigne en su presupuesto lo necesario para el sostenimiento de las cárceles y para prevenir el cólera, y en su caso lo que sea conveniente para combatir sus efectos.

—Vigilancia.—La presencia en esta capital de ciertos pájaros de mal agüero, hace necesario que los agentes de la autoridad los persigan sin descanso hasta averiguar lo que traen antes de que se sientan sus efectos. Algunos vecinos de la calle de Gótiérrez de los Ríos vienen observando ciertas sombras chinosas, que es necesario hacer por que desaparezcan. Todavía es tiempo, y mañana quizá será tarde si no se extrema una activa y prudente vigilancia.

—Bueno.—Para evitar las molestias que produce al vecindario el polvo de la calle de Claudio Marcelo, se ha dispuesto que varias pipas rieguen el piso, cuya operación se viene efectuando hace algunos días.

—No descuidarse.—Los alumnos que estudien primer año de Facultad deberán presentar en las Universidades en que se hallen matriculados, durante el presente mes, el oportuno título de Bachiller, sin cuyo requisito no podrán expedírseles los recibos de los derechos de exámenes, que habrán de satisfacerse en Mayo próximo.

—Licencia.—En la sesión que anteanoche celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se concedió una prórroga á la licencia que disfruta el concejal señor don Antonio Caro y Fresneda.

—Hallazgo.—En la hacienda nombrada Campiñuela baja, se presentó antesayer un mulo sin dueño, el cual puede reclamarlo en la Jefatura de la guardia municipal.

—Acuerdos.—Entre los tomados por la Excmo. Corporación provincial en su sesión del lunes, figura el de elevar al gobierno la liquidación practicada de acuerdo con el Excmo. Cabildo Catedral, impetrando su aprobación.

—Título.—Se ha recibido ya en la Universidad de Sevilla el expedido por el Ministerio de Fomento, de Licenciado en Derecho civil y canónico, á favor de nuestro intramado paisano el señor don José María Rey Heredia.

—Sobre quintos.—Aún no les ha sido devuelto el depósito hecho por algunos mozos del segundo reemplazo del 85, que alcanzaron número alto y no les corresponde cubrir plaza, y que habían ingresado la cantidad correspondiente en la eventualidad de que pudiesen ser destinados á servicio activo. Su reintegro es de justicia, máxime desde que se concedió la redención á los que no habían cumplido con la ley, y por ello esperamos se den las órdenes oportunas.

—Siga la broma.—Como si no hubiera escuelas en Córdoba donde aprovechar el tiempo en cosas útiles, desarrollaba antesayer su inteligencia un muchacho, que se ocupaba en destrozarse la arboleda del campo de San Agustín. El municipal del distrito pudo echarle mano y denunciarlo á la Alcaldía, que desde luego impondrá al papá alguna pa-

y que... antiguo magistrado que fué de aquella Iglesia, actual penitenciario de la de Toledo don Vicente de Manterola.

—Un hecho que puede revestir gravísimas consecuencias ocurrido en la villa de Concentaina.

Un perro hidrófobo presentóse en la carretera que conduce á Játiva, arrojándose sobre cuantos encontraba á su paso. Después se introdujo en la ciudad, llevando la alarma y el pánico á aquellos habitantes.

Han sido mordidas por el perro rabioso once personas de la villa de Concentaina, no sabiéndose á punto fijo si habrán sido mordidos otros perros.

El animal, que penetró en Concentaina por la mañana, fué muerto al anocheecer, por cuya razón se teme que haya causado más estragos que los conocidos.

A los heridos, algunos de los cuales

Lo que no puede ser es quien presidirá el Congreso, ni quienes ocuparán las vicepresidencias y secretarías, pues todavía puede producir ello disgustos de no escasa importancia. Esperemos, pues, al tiempo.

Es muy posible que en las reuniones que han de tener lugar esta noche en los círculos de los romeristas y de los izquierdos se presenten al desnudo algunos cuadros que tienen relación con las elecciones, y se espera oír muy buenas cosas y alguna importante declaración que sea causa de dificultades para que lleguen á fusionarse estas dos fracciones.

Se han echado á volar especies alarmantes respecto á temores de alteración del orden público, diciendo se habían descubierto trabajos de zapa en algunos puntos; pero nada he podido recoger que preste fundamento á los rumores propalados: solo parece ha existido el cambio de algunos tiros en Despeñaperros, entre

que me reposa y es causa de mi eficción. Ya anhelo indefinido—que yo no logre apartar, vago deseo de amar—y de ser correspondido. ¿Qué es esto? ¿Luz celestrial—ó hábito que me envenena,—atributo de la pena—ó de la duda el cenda?—No lo sé, voy caminando—¿dónde está la alegría,—pero nota el alma mía—que de ella vóime apartando.—Mi corazón se entorpece,—mi sentimiento se exhale,—Dios mío ¿qué me hace falta—que mi razón se oscurezca?—¿Riquenza? yo no la quisiera,—¿honra? ¿poder? tampoco,—¿saco glorioso? estoy loco,—digno no me considero—¿lograrla, y si medito—sobre todo se me alcanza,—que algún rayo de esperanza—es lo que yo necesito.—Nada á mí me satisface,—nada el corazón me hiera,—soy como el niño, que quiere—todo y nada cuando paco.—Mas cuando empiezo á pensar—la causa de mi eficción,—respondo me el corazón—con sus latidos ¡amar!—Y entonces dudo, ¡ay de mí—

que me reposa y es causa de mi eficción. Ya anhelo indefinido—que yo no logre apartar, vago deseo de amar—y de ser correspondido. ¿Qué es esto? ¿Luz celestrial—ó hábito que me envenena,—atributo de la pena—ó de la duda el cenda?—No lo sé, voy caminando—¿dónde está la alegría,—pero nota el alma mía—que de ella vóime apartando.—Mi corazón se entorpece,—mi sentimiento se exhale,—Dios mío ¿qué me hace falta—que mi razón se oscurezca?—¿Riquenza? yo no la quisiera,—¿honra? ¿poder? tampoco,—¿saco glorioso? estoy loco,—digno no me considero—¿lograrla, y si medito—sobre todo se me alcanza,—que algún rayo de esperanza—es lo que yo necesito.—Nada á mí me satisface,—nada el corazón me hiera,—soy como el niño, que quiere—todo y nada cuando paco.—Mas cuando empiezo á pensar—la causa de mi eficción,—respondo me el corazón—con sus latidos ¡amar!—Y entonces dudo, ¡ay de mí—

que me reposa y es causa de mi eficción. Ya anhelo indefinido—que yo no logre apartar, vago deseo de amar—y de ser correspondido. ¿Qué es esto? ¿Luz celestrial—ó hábito que me envenena,—atributo de la pena—ó de la duda el cenda?—No lo sé, voy caminando—¿dónde está la alegría,—pero nota el alma mía—que de ella vóime apartando.—Mi corazón se entorpece,—mi sentimiento se exhale,—Dios mío ¿qué me hace falta—que mi razón se oscurezca?—¿Riquenza? yo no la quisiera,—¿honra? ¿poder? tampoco,—¿saco glorioso? estoy loco,—digno no me considero—¿lograrla, y si medito—sobre todo se me alcanza,—que algún rayo de esperanza—es lo que yo necesito.—Nada á mí me satisface,—nada el corazón me hiera,—soy como el niño, que quiere—todo y nada cuando paco.—Mas cuando empiezo á pensar—la causa de mi eficción,—respondo me el corazón—con sus latidos ¡amar!—Y entonces dudo, ¡ay de mí—

— 624 —
dad, y sin la entonación de nosotros grave y levantada.

No os hemos conocido, no os hemos estrechado la mano, ni aun estudiado ni leído, á pesar de que divinizais á Cervantes, sentáis en vuestra mesa al dulcísimo Trueta, y recibís en vuestro hogar á la delicada y sentidísima Fernán Caballero.

Vosotros que sabéis más de nuestra literatura que nosotros los españoles; vosotros donde se aduna en admirable consorcio el juicio y la imaginación, la razón y la poesía; y que podéis ser Nacker y Byron á la par, porque tenéis todo el faego del entusiasmo y todo el frío de la reflexión, os hemos visto desde muy lejos.

Desde que tuve conocimiento de que Alemania existía, tan profunda, tan sabia, con sus hombres de letras, de ciencias y de artes, jamás he podido comprender nuestra ingorancia general, de vuestra vida, productora permanente del saber y la ilustración.

— 629 —
por muchas, muchísimas razones que omito, que se pueden coronar gráficamente con lo que dice el canciller de tu Fausto en el salón del imperio. «Cualquiera que desde esos altos picachos tienda la vista sobre este extenso reino, creará ver en sueños cruzar por él espantosos monstruos, creará ver al ilegal reinar legalmente y estenderse á su vista todo un mundo de errores.»

¿Debes estar conforme con la moral política de tu obra? Debes creer que es, pero traspassando el valiadar de tu imperio portentoso para encargar el poder de acción y representación en el pueblo y para el pueblo.

Tú dices magistralmente: «En Alemania la federación ha sido el camino para ir desde la variedad de estados á hermanar hacia la unidad nacional. Y siendo así, ¿por qué está nuestra unidad nacional constituida de antiguo, no ha de poder seguir del mismo modo con la representación de la república federativa? Los esta-

— 628 —
Ahora bien; he leído tu libro de los héroes alemanes modernos, y no puedo por menos de aplaudir con todas mis fuerzas tu obra de poderosa inteligencia sobre la excelencia de Alemania, en comparación con nuestra propia excelencia, según tu juicio de amigo. ¿Y qué he de decirte de todo esto fuera de mi aplauso de poeta, y de mi entusiasmo mistico?

Quiero significarte en esta carta que estoy en un todo conforme con tus sentimientos y apreciaciones, y que sin embargo discrepo en alguna cosa, porque voy más allá de tu pensamiento político. ¿Qué quieres? Los aires que corren por esta derregada y anárquica España, así lo exigen.

Me concedes como publicista literario, y debo decirte que también soy publicista político en el sentido más estricto de libertad; pues de otra manera no apreciarías bien mis opiniones y juicio.

La federación y la república es mi ideal, con su virtud y con su justicia

— 628 —
Ahora bien; he leído tu libro de los héroes alemanes modernos, y no puedo por menos de aplaudir con todas mis fuerzas tu obra de poderosa inteligencia sobre la excelencia de Alemania, en comparación con nuestra propia excelencia, según tu juicio de amigo. ¿Y qué he de decirte de todo esto fuera de mi aplauso de poeta, y de mi entusiasmo mistico?

Quiero significarte en esta carta que estoy en un todo conforme con tus sentimientos y apreciaciones, y que sin embargo discrepo en alguna cosa, porque voy más allá de tu pensamiento político. ¿Qué quieres? Los aires que corren por esta derregada y anárquica España, así lo exigen.

Me concedes como publicista literario, y debo decirte que también soy publicista político en el sentido más estricto de libertad; pues de otra manera no apreciarías bien mis opiniones y juicio.

La federación y la república es mi ideal, con su virtud y con su justicia

— 625 —
Desde entonces he querido estudiar y he podido leer algo de Goethe, de Schiller, y de Heine, con su ciencia profunda, con su drama terrible, con su poesía humorística y filosófica, y no he podido menos de temblar y admirarme.

Tropecé contigo á la casualidad, ventura para mí, y mi sensación de amistad fué tiernísima; y mi entusiasmo de artista, de poeta, fué profundo. ¿No habías de serlo? Un alemán de quince años desplegando con fé ardiente la bandera de Cristo y la familia en el santuario terrestre, santificando sus padres; y después educándose y amantándose en nuestras ciencias, y en nuestras artes, monumentos y tradiciones, nuestros hombres y nuestras glorias, y produciendo «Un ramillete de romances españoles», «Ecos de Andalucía», «Las maravillas Hispálicas», «Las flores de Hesperia», «Siempre vivas de Toledo», «El libro de mis amigos españoles» y «Los héroes alemanes de 1870»

UNTURA



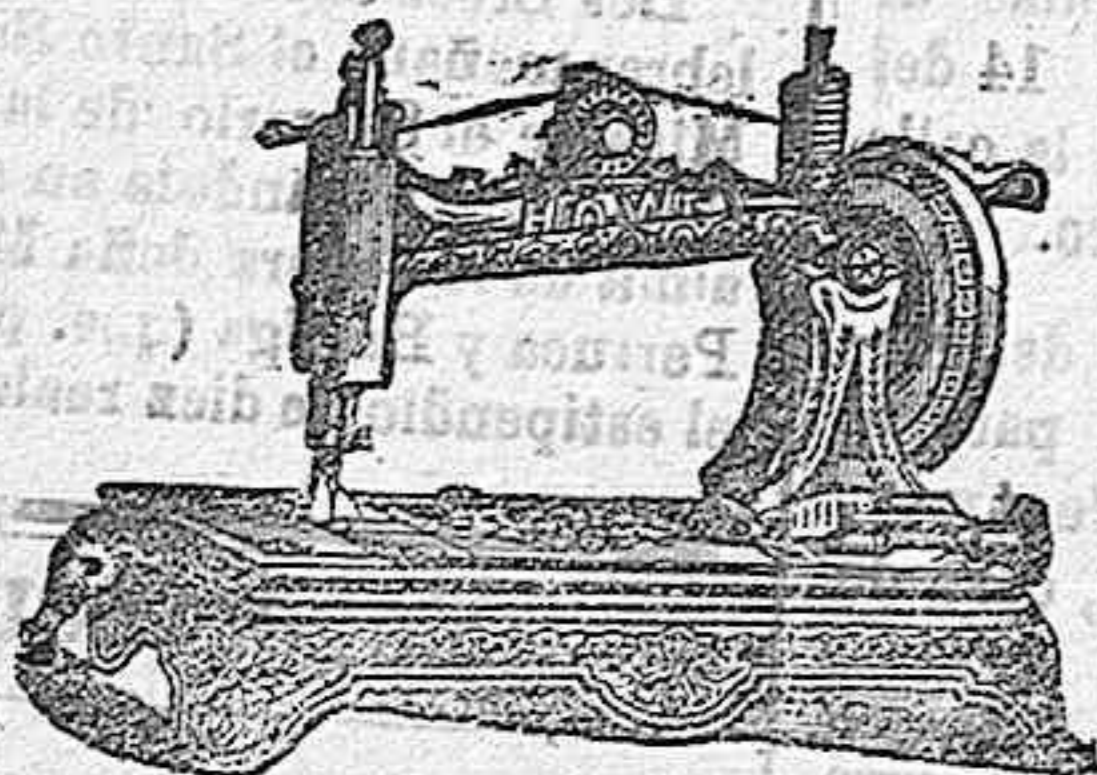
FUERTE

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexcacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifafos, esperabanes, parálisis, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.



Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

EPILEPSIA O ACCIDENES NERVIOSOS

No se desconfíe de la CIBACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las fermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian LA

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos debilitados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, establece las fuerzas y es eficazisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas; del seno, heridas santiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS WATERSON

Venta. En la calle Alamos núm. 11 se vende una cómoda y varios muebles de casa. 14-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda con todo su accesorio y de bendiciones la casa horno del ex convento de San Francisco, y desde San Juan en adel nta una atrazana de 7 metros de largo por 3 de ancho. Para tratar en la casa núm. 2 ex convento de San Francisco de 12 á 2 de la tarde. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa principal calle de San Alvaro núm. 5, con cómodas y numerosas habitaciones, cristalladas, puerta falsa y cuadro. Para tratar de su renta y condiciones en dicha casa. 14-4

Realización. En el almacén de maderas de José Alcaide, Campo de la Verdad núm. 16 se venden 1000 pesos rollos de pino del país, de varios groses y dimensiones, á precios arreglados. Tambie se arriendan dos graneros de más de 500 faneegas de cubida cada uno. 18-2

Venta de paja. En el cortijo de la Galiana situado en la campiña y término de Cañete de las Torres, se venden diez y ocho mil arrobas de paja que pueden tratarse, ó dirigirse por escrito al Apoderado del señor Marqués de Valdeñor, en Córdoba, don José M. González Correa, San Pablo 53, ó en la Secretaría del entedicho señor Marqués, Jesús María núm. 5. 14-3

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá efecto el miércoles 14 del corriente, á las 12 de su mañana, en la casa núm. 15 de la calle de Armas, se vende la casa solar calle de Lucano núm. 37, frente á la posada de la Madere, con todos los materiales que hay en la misma. 18-7

La gran ganga. Guantería universal. Gran realización de guantes de cabritilla en colores y negros, de seda, hilo y mitones, procedentes de una de las principales fábricas de España. Guantes de cabritilla para señores. Un par de manoplas de primera 13 reales. Idem de tres botones 8. Idem de dos 6. Para caballeros. Un par de piel de perro 9 reales. Idem de cabritilla 7. Por docenas. Una docena de manoplas, sustidas en color 144 reales. Idem de tres botones 84. Idem de dos 66. Idem de piel de perro 96. Idem de cabritilla 73. Los guantes de hilo y seda, á precios nunca vistos. Solo por ocho días. Calle de Gondomar número 1. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante del piso sito de la casa número 8 calle del Paraíso, con cómodas habitaciones y agua de pié. Horas de verse de tres á cinco todos los días. Para tratar, Letrados 15 darán razon. 18-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa principal de construcción moderna núm. 8, duplicado, en la calle de la Encarnación, con agua de pié de la nombrada del Cabildo, y pozo. En la inmediata número 10 darán razon del precio y condiciones. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 51 plazuela de la Leguaniña, que linda con la muralla y tiene un pozo que rebosa, cuyas deca circunstantes pueden explotarse con ventaja. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero, Hinojares 3. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 51 plazuela de la Leguaniña, que linda con la muralla y tiene un pozo que rebosa, cuyas deca circunstantes pueden explotarse con ventaja. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero, Hinojares 3. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 51 plazuela de la Leguaniña, que linda con la muralla y tiene un pozo que rebosa, cuyas deca circunstantes pueden explotarse con ventaja. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero, Hinojares 3. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 51 plazuela de la Leguaniña, que linda con la muralla y tiene un pozo que rebosa, cuyas deca circunstantes pueden explotarse con ventaja. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero, Hinojares 3. 14-1

COMERCIO DE ULTAMARINOS DE EUGENIO NAZQUEZ MAGIA GONDOMAR 2

Acaban de recibir en este acreditado establecimiento los artículos que á continuación se detallan: Por kilogramos. Atun en escabeche.—Besugo en idem.—Truchas en idem. Por latas. Salmon fresco al natural.—Langosta id. al id.—Langostinos id. al id.—Ostras id. al id.—Sopa legítima de Tortuga.

Hay además un completo y variado surtido en latas de conservas de pescados, carnes, pimientos, tomate en salsa y al natural, espárragos, alcachofas, habichuelas verdes, guisantes y frutas en su jugo y en almíbar. Tambien acaban de llegar los dátiles frescos de serberia, y un abundante surtido de galletas inglesas, y las mejores clases en quesos de bola, plato, Gruyere y Roquefort.

ACEITE PURO de Bacalao. Preparado por LANTMAN Y KEMP. GARANTIA DEL PESCOYO Y LOS PULMONES.

PAPIER WILINS. Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resaca, reumatismos, dolores lumbagos, etc.

Calle de la Moreria sin número próximo á la Estacion.

El dueño de este establecimiento lo ha provisto de géneros excelentes, lo mismo en cuanto á vinos y demás líquidos que en PESCADOS DE TODAS CLASES que se reciben todas las noches en el tren mixto que llega de Málaga á las ocho y media de la noche.

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Miguel 29 de Setiembre próximo, de la hacienda de olivar y ch-parrañal nombrada de Majano, con sus agregados, las hazas Montreica, Ch-parrañal y Palmito el pago todos del arroyo de Pedrochas, en la sierra de este término, compuesta de 225 fanegas de tierra, con 3899 olivos y encinas.

Arrendamiento. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 27 calle de San Fernando, frente á la Librería del «Diario de Córdoba» propia para establecimiento. Darán razon, en el Compás de San Agustín núm. 16. 18-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 103 y la de San Fernando 88, en la calle Fernando Colon núm. 17, informará de sus precios y condiciones. 18-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 103 y la de San Fernando 88, en la calle Fernando Colon núm. 17, informará de sus precios y condiciones. 18-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 103 y la de San Fernando 88, en la calle Fernando Colon núm. 17, informará de sus precios y condiciones. 18-3

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2

Arriendo. Se hace de un corral con dos colgadizos de teja una habitación y una cuadra. Dará razon Tejares 33. 14-2